

Guayaquil, octubre 15 del 2007

**Señores
ACCIONISTAS
EMPRESA PROMOTORA DE INVERSIONES (EPICA) C.A.**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2005; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de EMPRESA PROMOTORA DE INVERSIONES (EPICA) C. A., al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,



**CPA GERARDO AGUIRRE CRUZ
COMISARIO**

